



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002450-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuestiones relacionadas con el edificio situado en la carretera de Aldealengua, kilómetro 2, de Salamanca, donde se ubicaba la residencia de la tercera edad San Juan de Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 19 de junio de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002362, PE/002377, PE/002394, PE/002420 a PE/002434, PE/002436, PE/002438 a PE/002443, PE/002445 a PE/002455 y PE/002457 a PE/002471 En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 2450, formulada por D^a Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el edificio situado en la carretera de Aldealengua, kilómetro 2.

La antigua residencia San Juan de Sahagún es un inmueble perteneciente al patrimonio de la Tesorería General de la Seguridad Social. Con la puesta en funcionamiento de la nueva residencia en el mes de junio del año 2023, se está tramitando su reversión a la Tesorería General de la Seguridad Social, correspondiendo a este organismo la decisión sobre su futuro uso.

El coste en mantenimiento e impuestos de este centro durante el presente año 2024 hasta el mes de mayo es de 33.552,51 €

Valladolid, a 6 de julio de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas